

MEMORANDO

MOP-VMOP-DGC-ENVI- 0154 -2018

PARA: **Licda. Liz Aguirre**
Oficial de Información y Respuesta Institucional
OIR

DE: **Licda. Ana Olivia Artiga de Majano**
Directora General de Caminos Ad honorem

ASUNTO: Respuesta Memorando UAIP-MOP/062-2018

FECHA: 14 de mayo de 2018

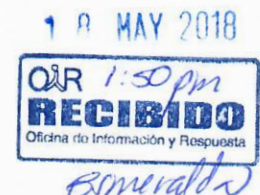


Hago referencia a memorando UAIP-MOP/062-2018, por medio del cual solicita se brinde apoyo a la solicitud 091-2018 en la que una ciudadana requiere lo siguiente:

¿Si se ha otorgado concesiones, permisos, licencias o algún otro tipo de autorización a las estructuras publicitarias que se muestren en el documento adjunto?

Respuesta: En los archivos de la Dirección General de Caminos no existe ningún tipo de documento para la autorización y uso de los puentes con publicidad, no obstante esta Dirección recomienda consultar a la Gerencia Legal Institucional al respecto.

Atentamente,



000578/UAIP-MOP-062-2018



DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

Plantel La Lechuza, Km 5 ½ Alameda Manuel Enrique Araujo, contiguo al Mercado de Artesanías del Centro Internacional de Ferias y Convenciones – CIFCO, San Salvador. Tel.: 2528-3070.
Correo electrónico: Olivia.artiga@mop.gob.sv